



*“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”*



---

# PROTOCOLO RETORNO A CLASES

---

2022



MARZO DE 2022

COLEGIO MONTESSORI



## Introducción

El Protocolo de Retorno a clases, busca mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los Estudiantes, funcionarios/as, apoderados y personal externo de nuestro establecimiento, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud, prevención y control de riesgos, de manera que promuevan el bienestar del grupo y eviten contagios dentro de la Organización.

## Objetivo

El presente protocolo tiene por objetivo dar a conocer las medidas preventivas a implementar en el Colegio Montessori, una vez iniciado el retorno a clases, afín de disminuir el riesgo de diseminación de COVID - 19 mediante acciones de prevención dirigidas a toda la comunidad educativa. Con el presente documento se busca regular, todos los procesos ocurridos dentro del establecimiento, teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud y de Educación de Chile.

## Alcance

Se aplica en ambas sedes del establecimiento. Las autoridades deben difundir el presente documento a toda la comunidad educativa, para asegurar su conocimiento y contar con su cooperación en el cumplimiento de las medidas. Se trata de un documento dinámico, al que se incorporará nueva información en función de la evolución del virus.

# 1. Funcionamiento

A continuación, se presentan las principales medidas acordadas para el reinicio de clases de manera de mitigar el poder infeccioso del virus, pudiendo estas ser modificadas según sea su comportamiento.

- Se sanitizará diariamente todo el colegio, entendiéndose como sanitizar limpiar con productos desinfectantes todas las superficies de alto flujo, tales como sillas, mesas, mesones, manillas, pasamanos, pisos, etc, tal tarea será realizada por personal de aseo.
- Se tomará la temperatura de todo el personal del establecimiento diariamente.
- El reingreso a clases será de forma totalmente presencial retomando todas las actividades en todas las fases del plan paso a paso, la asistencia de estudiantes será obligatoria y se retomará de forma paulatina la jornada escolar completa

A partir del lunes 7 de marzo los horarios serán los siguientes:

Jornada mañana: 1° y 2° básico a las 13:00hrs

De lunes a jueves: 3° básico a 4° medio 14:00 hrs y viernes  
13:00hrs. hrs. Kinder año A: 12:00 hrs.

Jornada Tarde: kínder año B: 18:00hrs.

1° y 2° básico: 18:50 hrs.



- Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo en nuestro colegio, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible, quedando prohibido cualquier contacto estrecho, ya sea saludo de beso, mano o codo.
- El lavado de manos debe ser frecuente con jabón o alcohol gel, cada 2 o 3 horas.
- Se contará con alcohol gel en todas las salas.
- Se priorizarán las reuniones vía online.
- Solo podrá ingresar al Colegio personas autorizadas, los que deberán solicitar hora en secretaría.

## **2. Salida desde la casa**

Siguiendo todas las recomendaciones del Ministerio de Educación se ha definido:

- Se recomienda a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
  - ✓ síntomas de resfrío Fiebre.
  - ✓ presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más
  - ✓ tos
  - ✓ dificultad respiratoria
  - ✓ dolor torácico
  - ✓ dolor de garganta al comer o tragar fluidos
  - ✓ dolores musculares
  - ✓ calofríos
  - ✓ dolor de cabeza
  - ✓ diarrea
  - ✓ pérdida brusca del olfato
  - ✓ dolor de estómago
  - ✓ pérdida brusca del gusto



- ✓ o cualquier otro asociado al COVID-19,

De igual forma como una medida extra, se tomará temperatura en entra del colegio de forma aleatoria, siempre y cuando esto no entorpezca la entrada y no produzca aglomeraciones).

- Ningún estudiante podrá ingresar al Colegio si ha estado EN CONTACTO con alguna persona con sintomatología asociada a COVID 19, debiendo realizar cuarentena preventiva, como establece el Minsal.

### **3. Ingreso al Colegio**

- Como medio de prevención de contagios queda prohibido el ingreso de apoderados o cualquier persona que no tenga una autorización previa o queno haya agendado una cita.
- Uso obligatorio de mascarillas: según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:
  - \_ Menores de 5 años: no recomendado.
  - Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.
  - Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.
- El ingreso de los estudiantes será de la siguiente forma:
  - ✓ Se priorizaran un ingreso ordenado, evitando aglomeraciones, siguiendo flechas de circulación, limpiándose los pies en pediluvios ubicados en la entrada del colegio y limpiándose las manos con alcohol gel, que será entregado por personal del establecimiento.
- Todos los estudiantes deberán contar con mascarillas (y llevar por lo menos 2 de recambio, en días de educación física contar con un recambio extra) en caso de que sea reutilizable llevarla en una bolsa, para que al realizar el cambio se guarde en esta misma la ya utilizada; en el caso de lasdesechables se dispondrá de basureros especiales para desecharlas)
  - ✓ Las recomendaciones del Ministerio de Salud, indican que las mascarillas reutilizables deben cambiarse una vez que se sientan húmedas; en el caso de las desechables estas en regla general debenser cambiadas después de 4 horas o cuando estas estén húmedas.
- Los estudiantes ingresarán por la puerta que corresponde según su nivel:
  - ✓ Jornada Mañana: kínder a básico por Victoria.  
3 básico a 1 medio por San José.



- ✓ Jornada Tarde: ingreso por Victoria
- ✓ Local Bulnes: seguir indicaciones de señaléticas

Al entrar a sus salas los estudiantes tendrán que aplicarse nuevamente alcohol gel.

#### **4. Salida del Colegio**

- La salida de los estudiantes será de la siguiente forma:
  - ✓ San José: Por curso formados en la cancha y acompañados por profesor(a) comenzando a salir los de 1° a 4° básico Victoria y de 5 básico a 1° medio San José, esta salida debe ser coordinada y autorizada por inspectora a cargo, para que vayan dando aviso al profesor para que salga el curso por las mismas salidas que a la entrada.
  - ✓ Bulnes: por orden de I° a IV°, esperan en su sala y saldrán acompañados al portón de salida por el profesor(a) de acuerdo a cuando la inspectora lo autorice.

#### **5. En Salas de Clases**

- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre. En aquellos espacios donde sea posible, se recomienda mantener ventilación cruzada para generar corrientes de aire (por ejemplo, manteniendo la puerta y una ventana abierta simultáneamente). Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener todas las ventanas abiertas.
- El profesor antes de iniciar la clase recordara las medidas sanitarias que se adoptaran en la sala.
- Cada sala será ventilada cada 60 minutos.

#### **6. Clases de Educación Física**

- Evitar agrupaciones de estudiantes en el traslado desde la sala de clases al gimnasio u otro recinto en donde se realicen las actividades.
- Se realizarán pausas cada 20 o 30 minutos
- Las clases de Educación Física serán realizadas al aire libre
- Las clases de educación física deben ser con mascarilla en todo momento.
- Se delimitar en el piso la zona de movimiento de cada estudiante.
- Se privilegiará las actividades de intensidad baja y moderada.
- Las actividades y juegos individuales serán de poca duración.
- Las clases tendrán una duración de 60 minutos máximos, en los cuales habrá pausas de hidratación, utilizando solo su botella personal de agua, la que no puede ser compartida con ninguna persona.
- Todos los estudiantes deben venir con ropa deportiva desde la casa los días que tengan Educación Física, solo traer en caso de necesitarlo polera de cambio, se recomienda a los estudiantes traer una mochila tipo morral con su polera, botella de



agua, toallitas húmedas y recambio de mascarilla.

- Al finalizar la clase, el profesor a cargo autorizara a estudiantes en grupos que se dirigirán en fila y ordenados al baño y luego de forma ordenada regresaran a sala de clases.
- En caso de que algún estudiante haya dado positivo a Covid-19 y después de su recuperación deberá contar con un certificado médico que acredite que está en condiciones para participar de la clase.

## 10. Sala de Computación y Laboratorio

- El uso de sala de computación y laboratorio será restringido.
- Será utilizada según horario de clases y cuando algún profesor la requiera.
- Después de su uso y antes de salir cada estudiante desinfectara teclado y mouse con alcohol al 90% y se dejara actuar por 30 minutos, hasta que este se evapore completamente; en caso de laboratorio se desinfectarán instrumentos utilizados y se dejara actuar por 30 minutos.
  - Escritorios y sillas serán desinfectadas.

## Anexo 1

### Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales

**Objetivo del protocolo** Establecer un sistema de alerta temprana de casos COVID-19 en nuestro establecimiento y así disminuir el riesgo de contagio y proponer las acciones a realizar por parte de la autoridad sanitaria.

#### **Definiciones:**

##### **Caso sospechoso:**

Persona que presenta un cuadro agudo con, al menos un síntoma cardinal o al menos dos casos de los síntomas restantes (se considera un síntoma, un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas). Persona que presenta una Infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

**Medidas y Conductas:** Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado.

##### **Caso Probable:**



Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19

### **Medidas y Conductas:**

Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra.

### **Persona en Alerta covid:**

Es una persona que vive con o que ha estado a menos de un metro de distancia sin el uso correcto de mascarilla de un caso confirmado de covid en los últimos 2 días antes del inicio de los síntomas o de la toma de muestra del examen.

### **Medidas y conductas a seguir:**

- Realizarse un test PCR durante los primeros 2 días desde el contacto con el caso confirmado.
- Estar atenta a la presentación de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.
- Extremar las medidas de autocuidado: uso correcto de mascarilla quirúrgica, evitar el contacto con otras personas (por ejemplo: actividades sociales, lugares aglomerados, sin ventilación, etc.)

### **Contacto estrecho:**

Las personas consideradas contacto estrecho en contexto de brotes es catalogada exclusivamente por la autoridad sanitaria, que realizará una investigación epidemiológica del brote y determinará las medidas a seguir.

**Brote** En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

### **Acciones en el marco del protocolo de alerta temprana en el contexto de covid-19 para establecimientos educacionales**

**1.** Monitoreo temprano de aparición de casos en establecimientos educacionales Desde el MINSAL (Departamento de Epidemiología), se realizará un monitoreo diario de las comunidades educacionales a través de los registros de la plataforma EPIVIGILA y laboratorio, cruzada con la base de datos de párvulos, alumnos y docentes de los establecimientos educacionales proporcionada por el Ministerio de Educación (MINEDUC). Con esta estrategia se busca pesquisar oportunamente la presencia de casos confirmados o probables, y eventuales brotes de COVID-19 en cada establecimiento educacional. Esto generará alertas tempranas respecto a la aparición de posibles brotes en las comunidades educativas, para realizar la investigación y tomar las medidas para la mitigación y control de la propagación del SARS-CoV-2. Esta información estará diariamente disponible (día hábil) para las SEREMI de Salud a través de la carpeta SFTP. Es responsabilidad del RE de cada SEREMI de Salud la oportuna utilización de la información compartida en la carpeta SFTP, así como también reportar a referente del MINSAL los brotes y casos investigados.



## Respuesta oportuna ante casos y seguimiento de contactos

. Espacios para aislamiento de casos: Cada EE debe contar con un espacio determinado para el aislamiento de casos sospechosos, confirmados o probables de COVID-19 que hayan asistido al EE, para que puedan esperar sin exponer a enfermar a otras personas, mientras se gestiona su salida del EE. Estos lugares de aislamiento deben contar con las siguientes características: i. El espacio deberá ser adaptado para esta finalidad y tener acceso limitado. ii. El lugar deberá contar con ventilación natural iii. El adulto responsable de casos COVID-19 en el EE que acompaña al caso hasta el lugar de aislamiento deberá portar en todo momento con mascarilla de tipo quirúrgica y mantener una distancia física mayor a 1 metro con el caso índice. iv. Una vez que el caso se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza del EE, deberá mantener la ventilación por a lo menos 30 minutos antes de limpiar y desinfectar suelos y superficies. El personal de limpieza debe utilizar medidas de protección de mascarilla y guantes, idealmente pechera desechable, elementos que deben desecharse al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos.

Medidas preventivas y de control: Ante casos confirmados de COVID-19 en los EE, se deben seguir las siguientes instrucciones: → Frente a la presencia de uno o dos párvulos(s) o estudiante(s) confirmado(s) o probable(s) de COVID-19 en un mismo curso: Los casos deberán cumplir con aislamiento según protocolo y definición de caso vigente. Los compañeros de curso que se sienten en forma permanente a menos de 1 metro de distancia y en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo evitar aglomeraciones, deberán cumplir con cuarentena a partir de la fecha de último contacto con el caso, por el periodo estipulado en la normativa vigente.

El resto de los compañeros de curso serán considerado como personas en alerta de COVID-19 según estipula la normativa vigente, por lo que se mantendrán con clases presenciales. Será responsabilidad de la dirección del EE avisar a sus apoderados estado de alerta de COVID-19. Se recomienda reforzar las medidas de prevención como: Uso de mascarillas quirúrgicas de tres capas, lavado frecuente de manos, distanciamiento físico en la medida de lo posible, evitar aglomeraciones, cumplimiento de una adecuada ventilación de salas, limpieza y desinfección de superficies, entre otras. Es importante considerar que, si un párvulo o estudiante comienza con síntomas estando presente en el EE, este deberá aislarse en una sala o espacio dispuesto para estos fines, mientras se gestiona la salida del caso fuera del EE.

→ Curso con 3 o más casos confirmados o probables de COVID-19 en un lapso de 14 días entre el primer y tercer caso: todo el curso deberá cumplir con cuarentena a partir del último contacto con el último caso confirmado o probable. Esto quiere decir que se suspenden las clases presenciales para ese curso por el tiempo que se estipula como cuarentena según normativa vigente. La dirección del EE deberá notificar a la SEREMI de Salud cuando un curso tenga 3 o más casos confirmados o probables de COVID-19 en un lapso de 14 días entre el primer y tercer caso (Imagen 1). Si mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. En relación a los docentes que hayan hecho clases en estos cursos, no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de





la jornada laboral (especialmente en cursos preescolares o básica). → En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

### Gestión de Casos COVID-19 en el EE

#### a. Medidas de Prevención y Control

Estado	Descripción	Medidas
<b>A</b>	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del caso</li> <li>- Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li> <li>- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>B</b>	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento de los casos</li> <li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li> <li>- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>C</b>	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislamiento del caso</li> <li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.***</li> <li>- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li> </ul>
<b>Alerta de BROTE</b>	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo</li> <li>- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li> <li>- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.</li> </ul>

\*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

\*\*Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

\*\*\*Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).



## Anexo 2

# Protocolo de Limpieza y Desinfección

### Introducción

El Protocolo para la limpieza y desinfección de las superficies y espacios, busca mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los Alumnos/as, funcionarios/as, apoderados y personal externo de nuestro establecimiento, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud, prevención y control de riesgos, de manera que promuevan el bienestar del grupo y eviten contagios dentro de la Organización.

### Objetivo

El presente protocolo tiene por objetivo dar a conocer las medidas preventivas a implementar en el Colegio Montessori, afín de disminuir el riesgo de diseminación de COVID - 19 mediante acciones de prevención dirigidas a toda la comunidad educativa.

Con el presente documento se busca regular el proceso de limpieza y desinfección de espacios comunes y lugares de trabajo del establecimiento teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud de Chile.

### Alcance

Se aplica en ambas sedes del establecimiento. Las autoridades deben difundir el presente documento a toda la comunidad educativa, para asegurar su conocimiento y contar con su cooperación en el cumplimiento de las medidas. Se trata de un documento dinámico, al que se incorporará nueva información en función de la evolución del virus.

### 1.- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS.

Debe asegurarse una correcta limpieza de las superficies y de los espacios. Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución desinfectante.

### Artículos de Limpieza

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos y papel higiénico.



*“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”*

- Paños de limpieza



- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

### Artículos de Protección Personal

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

### Desinfectante:

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación

a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso.

La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.

Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%.

Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.

Para la limpieza de las superficies se utilizará material desechable. Se debe tener presente la limpieza de:

- a) Manillas de puertas.
- b) Botoneras de ascensor
- c) Interruptores
- d) Pasamanos
- e) Juguetes o material educativo



f) equipamiento computacional, teléfonos, etc.

## 1.2 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

### 1.2.1. ANTES DEL INICIO DE CLASES

El establecimiento sanitizará al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

**1. Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

**2. Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

- Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5%
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.



“Ser referentes en la formación de personas autónomas, creativas e íntegras, que contribuyen en la formación de una mejor sociedad”

Lugar	Frecuencia	Alcance o detalle
Áreas comunes	Después de cada recreo	Aplicar desinfectante en áreas de alto tránsito
Salas	Inicio y final de cada clase	Limpieza y desinfección de pisos, sillas, mesas, manillas
Baños	Después de cada recreo	Limpieza y desinfección de pisos, manillas, llaves y superficies de contacto frecuente.
Casino	Antes y después de desayuno y almuerzo	Limpieza y desinfección de pisos, sillas, mesas, manillas, microondas.
Oficinas	Inicio y final de jornada	Limpieza y desinfección de sillas, escritorios, teclados, mouses, lápices, etc. Todos los objetos y superficies de contacto frecuente.  La desinfección de objetos electrónicos se deberá realizar de manera preferente con alcohol.
Ascensor	Cada 2 horas	Limpieza y desinfección de pisos, botoneras, espejos y paredes.?

## 1.2.2. DURANTE LA JORNADA

### Artículos de Protección Personal

#### funcionarios/as

- Mascarillas.
- Protector facial

#### Alumnos, padres o visitas

- Mascarillas.

Para los efectos de este protocolo se deberá:

- Instalará pediluvio, con agente sanitizante al ingreso del establecimiento.
- Se debe disponer de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Contar con agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.



- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares. Si asisten con mascarillas reutilizables, se recomienda llevar más de una y lavarlas con frecuencia.
- Continuar con rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto, para el 100% de la comunidad educativa. Chequee el cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando estudiante por estudiante.
- Antes y después de almuerzo, antes y después de ir al baño, es fundamental que se realice rutina de lavado de manos.
- Limpie y desinfecte a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, etc).
- Ventile, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.
- Explique, informe y reflexione con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la higiene.



## **Anexo 3**

# **Recomendaciones para docentes sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases**

1. Llevar siempre mascarilla durante las clases. Preocuparse que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases.
2. Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
3. Dispondrán de alcohol gel en la sala de clases y deberán aplicarlo de forma constante en las manos, y en la manilla de la puerta.
4. Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico (besos, abrazos, saludos de mano o codo).
5. Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento y volver a tomársela en el colegio.
6. Ventilar las salas de clases al menos 3 veces al día, idealmente durante los recreos.
7. Evitar que los estudiantes compartan material.





## **Anexo 4**

### **Protocolo Quiosco**

- Los estudiantes realizarán fila para comprar, respetando las distancias demarcadas en el piso.
- La fila será de máximo 10 estudiantes.
- Depositarán el dinero encima de mesón de quiosco, donde será limpiado con alcohol.
- Una vez elijan producto que comprarán, la encargada del quiosco, lo desinfectará y entregará listo para su consumo.
- El mesón será limpiado, cada vez que se atiende a un estudiante.
- Se dispondrá de alcohol gel para limpieza de manos.



## **Anexo 5**

### **Protocolo casino**

- Todo el personal deberá desayunar y almorzar en casino de estudiantes, respetando sus respectivos aforos
  
- Los comedores de profesores serán:
  - Reacomodados y se ubicarán los microondas para calentar comidas.
  - Solo se utilizarán para preparar y guardar sus alimentos, respetando siempre su aforo correspondiente.
  
- Los utensilios (tazas, platos, cubiertos, vasos, etc), estos no pueden ser compartidos.